


RESOLUCION
N° 689/94

EXPEDIENTE N° 1064/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.779

Buenos Aires, 5 de julio de 1994-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado precedentemente en los párrafos 3°) y 4°) por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia doctor Pedro José de Diego, a su favor y de los señores magistrados y funcionarios consignados en su nota de fs. 1 vta., con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Puerto Deseado (Provincia de Santa Cruz) con el objeto de constituirse el Tribunal en dicho asiento para la realización de la audiencia de debate y juicio en la causa caratulada "RUELEFI, Héctor Eduardo s/ averiguación infracción Ley 23.737", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



2017
SECRETARIA DE ADMINISTRACION